

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 25 DE ABRIL DE 2019 (D.O.E. Nº 80 DE 26 DE ABRIL) PARA EL INGRESO EN EL GRUPO V, CATEGORÍA CAMARERO/A- LIMPIADOR/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA POR EL TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO, REUNIDO EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022, HA ADOPTADO EL SIGUIENTE,

ACUERDO

Primero: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas de la fase de oposición para el acceso a puestos vacantes de personal laboral, del Grupo V, Categoría de Camarero/a – Limpiador/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el turno libre y discapacidad.

Segundo: Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de la Función Pública, Av. Valhondo s/n (III Milenio) en Mérida, en el plazo de CINCO días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Tercero: Se anuncia a los/as aspirantes aprobados que disponen de un plazo de QUINCE días hábiles contados a partir del siguiente a la presente publicación, para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la fase de concurso.

Cuarto.- Dar traslado del presente Acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su publicación en las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía y en el Portal del Ciudadano de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 29 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo: Eduardo Almau Garcés



EL SECRETARIO SUPLENTE

Fdo: Juan Miguel García Tena

Lista de Notas Segundo Ejercicio - OPOSICIONES LABORALES 2019

Grupo Grupo V

Ejercicio: 2

Categoría Camarero-Limpiador

Fase: Fase de Oposición

Turno Discapacidad

Listado Aprobados

Número de Aspirantes: 7

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota
1	***0699**	AVILA	BERROCAL	MARIA DEL CARMEN	8,558
2	***6821**	BENITEZ	MATEOS	FRANCISCO JAVIER	9,500
3	***2410**	CAÑO	PICO	ISMAEL	9,800
4	***9552**	MORENO	CRUZ	MARIA TERESA	8,915
5	***1336**	OLIVA	BRAVO	JOSE LUIS	8,600
6	***5866**	PEDRERA	RODRIGUEZ	ANTONIA MARIA	9,058
7	***8090**	RUIZ	HURTADO	JOSE MARIA	7,558

Mérida, a 29 de marzo de 2022

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Eduardo Almu García



EI SECRETARIO SUPLENTE

Fdo.: Juan Miguel García Tena